

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.  
Y en esta Imprenta.  
EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla  
En provincias, 1'30 peseta trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

### SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO 6—✠ II. De Cuaresma.  
LÚNES 7—Sto Tomás de Aquino.  
MÁRTEZ 8—S Juan de Dios Fundador  
MIÉRCOLES 9—Sta. Erancisca Viuda Romana

### CULTOS.

Domingo 6. — La Misa y el Oficio divino son de la Dominica 2 de Cuaresma con rito semidoble y color morado haciéndose conmemoracion de S. Olegario Obispo.

En la Catedral y demás iglesias predicán los oradores anunciados.

En S. Agustín hoy á las seis y media de la tarde, por ser la vigilia de Santo Tomás de Aquino, los colegiales del Seminario cantarán en su honor solemnes *Laudes*. y mañana fiesta del Santo, Misa con sermón á cargo del Rdo. D. José Roca Pbro. profesor del mencionado establecimiento.

### LEON XIII.

El 20 del mes próximo finido, hizo nueve años del día fausto en que por aclamacion del Colegio Cardenalicio, y entre las aclamaciones de los católicos del mundo entero, ocupó la Silla de San Pedro el gran Pontifice, cuyo nombre se pronuncia con tanto amor.

En estos nueve años, la obra del

Jerarca Supremo de la Iglesia no registra sino triunfos esplendorosos, que nadie podia esperar, y que á todo el mundo han sorprendido.

Un año despues de la coronacion de Leon XIII, el *Times*, el más liberal y el más protestante de los periódicos del mundo, decia textualmente: «Tenemos en el nuevo Papa el enemigo más temible, y se nos preparan grandes y desagradables sorpresas.»

No le engañó el instinto al periódico protestante y liberal.

El Papa Leon XIII tiene hoy en Roma á su lado representantes de todas las naciones del Universo y sus Nuncios y sus Legados están al lado de todos los emperadores y reyes.

La Iglesia hoy trata directamente, por su sola fuerza, mucho más considerada que la de todas las grandes potencias, con el emperador de China, el mikado del Japon, el sultan de Constantinopla, el czar de Rusia, el presidente de los Estados-Unidos de América.

En Australia, en Filadelfia, en los Estados de la América del Sur, se reúnen Concilios que se comunican entre si, y todos con Roma.

En Europa las cuestiones internacionales se someten al arbitraje del Papa, á Leon XIII, para que dirima las desavenencias.

Y Leon XIII atiende á todo, y á todo responde y de todo se ocupa. ¡Qué labor tan inmensa! ¡Pero qué triunfos tan esplendentes!

Estallan á la vista de todos cuando menos se les espera, y cada uno de ellos trae su consecuencia, preparando el resultado final que presentia el *Times*, y que entreven yá con reconcentrado furor todos los enemigos de la Iglesia y de la sociedad.

A fines de año celebraremos, Dios mediante, el Jubileo sacerdotal de nuestro gloriosísimo y amantísimo Padre. ¿No celebraremos también algún otro?

Todo, todo podemos esperarlo y solicitarlo de Dios, secundando el trabajo de su Jerarca con nuestro amor y union más vivas en torno á Leon XIII, con la obediencia absoluta á sus mandatos y consejos, con la oracion constante por el triunfo de la Iglesia, que El nos ha recomendado.

Y hasta tanto, del fondo de nuestra alma admiremos y aclamemos á Leon XIII, al Papa-Rey, al Elegido por la Providencia para acabar con el liberalismo en el Centenario de su entronización en Europa.

---

## CRÓNICA.

---

### *España.*

Los periódicos de Valencia relatan una indigna y sacrilega *hazaña* llevada á cabo en una iglesia de aquella ciudad por unos cuantos cafres dignos solamente de figurar en un presidio. Mientras estaba celebrando misa el capellan del regimiento de Sevilla en la

capilla de los Reyes de Santo Domingo penetraron en el templo tres jóvenes de alguna edad, que desde el primer instante hubieron de llamar la atención del sacristan de la iglesia, quien no les perdió de vista. Sin duda al verse vigilados, y sin esperanza de poder llevar á cabo sus criminales intentos, con el fin, al parecer, de desorientar al citado sacristan, se acercaron á un sacerdote para confesarse; y al tiempo de recibir la sagrada Forma prorumpieron en descompasadas risas impropias del momento y del lugar en que estaban. En vista de estas groseras irreverencias y temiendo el sacerdote algún acto sacrilego como el que tuvo lugar en la iglesia de *Corpus Christi*, les increpó duramente. El sacrilegio cometido con tan marcado propósito de escarnecer los misterios más sagrados de nuestra religion, indignó, como era natural, á las muchas personas que se enteraron de él, por ser el sitio tan público: todos decian que hay necesidad de poner coto con energía á los que de esta manera se oponen al sentimiento general de Valencia. Los dos detenidos fueron puestos á disposicion del juzgado municipal del Mercado, y celebrado juicio de faltas, se les impuso la pena de diez dias de arresto menor, ingresando en la cárcel para cumplirla. No se quejarán de la severidad del Código.

—Segun el *Faro de Vigo* infinidad de gente acudió á los muelles á ver zarpar con rumbo á Cádiz el caza torpederos «Destructor». A los cinco minutos de ponerse en movimiento, remontaba yá el faro de la Guía, siguiendo con una marcha de 20 millas hasta el estrecho de Rande, en donde viró con rapidez pasmosa y en un círculo tan reducido, que volvió á seguir navegando por la estela que dejó á la ida. Despues recorrió en 23 minutos las nueve millas que median entre el puerto y las islas Cies, llamando la atención

que á pesar de tanta velocidad, ni se notara apenas trepidación, ni más ruido que el de los ventiladores. Tal revolución producen en las aguas las hélices y el tejamar, que á las playas de Rios y Teis llegaban las mismas olas que causa un temporal, á pesar de hallarse la bahía completamente apacible.

---

### SECCION LOCAL.

---

(Concluye lo de *La Sociedad Balear.*)

Para disipar, por fin, las que en un principio fueron amargas tristezas pasando á ingerencias muy pronto; para convertirse en breve en afirmaciones categóricas y rotundas del localista, diremos que no hay uno como desentrañar el verdadero sentido que tanto por la Academia cuanto por su etimología tienen las palabras «filantropía» y «humanitaria», las cuales así como en efecto tanto ha generalizado el cristianismo modificando la condición del género humano. (Toda vez que el articulista apela á la etimología de las palabras *filantropía* y *humanitaria*, cual si ignorase él ó creyese que ignoramos nosotros el lamentable abuso que de dichas palabras han venido haciendo las sectas, no podemos resistir al deseo de copiar aquí un paraje de un autor cuya competencia está muy por cima de «La Balear». Dice así el eminente filósofo Balmes: «Ay de los desgraciados que no reciban el socorro en sus necesidades, sino por medio de la administración civil sin intervención de la caridad cristiana! En las relaciones que se darán al público la *filantropía* exagerará los cuidados que prodiga al infortunio, pero en la realidad las cosas pasarán de otra manera. El amor de nuestros hermanos, si no está fundado en principios religiosos, es tan abundante de palabras como escaso de obras. La vista del pobre, del enfermo, del anciano desvalido, es demasiado desagradable para que podamos suportarla por mucho tiempo cuando no nos obligan á ello muy poderosos motivos. ¿Cuanto menos se puede esperar que los cuidados penosos, humillantes de todas horas, que reclaman el soco-

»ro de esos infelices, puedan ser sostenidos cual conviene por un vago sentimiento de *humanidad*?  
 »No, donde falta la caridad cristiana podrá haber puntualidad, exactitud, todo lo que se quiera de parte de los asalariados para servir, si el establecimiento está sujeto á una buena administración; pero faltará una cosa que con nada se suple, que no se paga, *el amor*. Mas, se nos dirá, ¿no teneis fé en la *filantropía*? Nó; porque como ha dicho Chateaubriand, la *filantropía es la moneda falsa de la caridad*.» Así se expresa el citado filósofo católico gloria de nuestra España, en la obra inmortal *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, tomo 2.º capit. XXXIII. Veá, pues, el defensor de «La Balear» como Balmes, que no desconocería ciertamente el verdadero sentido y la etimología de las palabras, tampoco tenía fé en la *filantropía*.)

Ahora, si según se desprende del artículo que nos ocupa, las doctrinas, virtudes y máximas prácticas de conducta que el cristianismo enseña no deben practicarse sin intervención del elemento teocrático ó por instituciones eminentemente religiosas en su esencia y constitución, cosa es que ignorábamos; ¡Perdónales, Señor, pues... bien necesitan de perdón! Nosotros no dijimos, ni hemos querido nunca decir los enormes despropósitos contenidos en la cláusula que venimos comentando. Retamos al articulista á que nos diga cuando y en qué escrito hemos nosotros insinuado que «las doctrinas, virtudes, máximas, prácticas de conducta que el cristianismo enseña», no deben practicarse sin intervención del *elemento teocrático*. Nó, no creemos nosotros, ni podemos creer que sea sólo el clero quien esté obligado á practicar las virtudes y á ejercer la caridad. Pero si creemos y afirmamos que no es virtud cristiana, ni es verdadera caridad la de los sectarios de la *filantropía* que evaporándose en palabras, discursos y folletos, malgasta sus fuerzas, y se queda impotente para obrar el bien; y halagando alguna pasión del hombre para que socorra á sus semejantes, como sucede cuando se la lleva al teatro, desarrolla el instinto egoísta del corazón. La *filantropía* há menester la publicidad y la apariencia y las consideraciones del siglo para desarrollar su laboriosidad; y persiguiendo con encono á cuantos disienten de sus ideas ú opiniones lanza epítetos de censura contra el *elemento teocrático* y la Iglesia Santa. Así obra la *filantropía*. Muy otra es la caridad: no se aviene con la venganza, ni con el encono, ni con la resistencia, ni con la rebelión contra los mismos perseguidores; no conoce ninguna de las malas pasiones; es sufrida,

es dulce, no tiene envidia, no obra temerariamente, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se huelga de la injusticia.... Vean, vean los hombres de *La Balear*, cuan bella virtud es la caridad, y cuanto supera á la *filantropía*.) y fuerza será modificar el régimen social presente para dar paso á nuevos organismos en los cuales el bien que se haga sea verdadero bien, no esponiéndonos así á ser *monederos falsos*, (segun Chateaubriand) y á merecer tal concepto por el mero afan de ejercer la verdadera caridad y tener en mucho las enseñanzas de nuestros padres y la Religion de nuestra patria.

Pero, gracias á Dios no es así; (Efectivamente; gracias á Dios no es así; no es como quiere significar el articulista de «La Balear») ni así lo comprendió el Ilmo. Obispo de Málaga (Claro que no lo entendió así; no lo entendió de la manera que revela entenderlo el articulista de «La Balear») al aprovechar la ocasion que se le presentaba de cumplir con uno de los más sagrados deberes de su altísimo ministerio, ofreciendo su sabio y paternal consejo y su espontáneo y material ofrecimiento y apoyo al comisionado por la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía, (Pues ¿observa el articulista como aqui interviene el *elemento teocrático*? Si los hombres de «La Balear» hubiesen pedido á tiempo, y despues de pedirlo hubiesen seguido el sabio y paternal consejo de los respectivos obispos, de seguro que los miembros de aquella sociedad hubiesen destinado para obras más caritativas los fondos que invierten ahora en inmotivados conatos de hostilidad contra una publicacion católica.) D. Santiago Ferán y Pujol con motivo de los terremotos de aquella provincia y de Granada, al distribuir en las mismas 40.096 duros 14 centavos en oro 83741 Billetes en limosna, entre los necesitados; fundar escuelas, dotar huérfanas y construir el pueblo de Nueva Habana. (Adviértase que todas esas obras se llevaron á cabo con el apoyo é intervencion del *elemento teocrático*. Pero ¿á qué el articulista aduce aqui esos datos, que nada tienen de comun con «La Balear?») No fué tam-

poco moneda falsa la construccion en una de dichas provincias del pueblo Nueva Barcelona con fondos recolectados por suscripciones láicas; ni los dineros remitidos por la Sociedad Montañesa de Beneficencia al señor Marqués de Hazas, Senador por Santander, para remediar los horrores que en dicha provincia ocasionara el cólera hace poco más de un año. (No es precisa se esfuerce el articulista en acumular datos como los aducidos hasta aquí, pues todos ellos son extraños á «La Balear» y además en ninguno de los casos citados consta que los fondos recolectados se destinasen á la adquisicion de *palcos* en funciones teatrales.) Ni tampoco la prensa de la Peninsula ni la de Cuba ha entendido á la manera del VIGIA de Ciudadela (No sabemos que entenderá él por «prensa de la Peninsula y de Cuba»; pero podemos afirmar, pues nos consta de un modo cierto, que la *prensa católica* toda ha entendido siempre, y entiende la caridad en el sentido en que la entendemos nosotros.) ¿Será que este periódico entiende que segun las manos porque pasa la moneda que á la caridad se destina, así se falsea ó legitima? si este es su error en el persista (No; EL VIGIA CATÓLICO en lo que persiste es en rebatir y pulverizar *el error* de los que pretenden ejercer la caridad tomando *palcos* en funciones teatrales. EL VIGIA CATÓLICO persiste, además en acusar tendencias al laicismo de parte de aquellas sociedades que alardeando de filantrópicas y humanitarias, muestran propósitos de secularizar la caridad y la beneficencia. Por lo demás EL VIGIA CATÓLICO ningun error tiene que corregir de su parte.) El corazon sensible á la desgracia es el que determina la ley de aquella, y el que hará que hoy y á través de todos los tiempos y edades sea siempre escogido del Señor *el que ame al prójimo como á sí mismo*. (Gracias á Dios se ha concluido. «La Balear» queda servida, y nosotros vindicados.)



## LA CASA DEL SEÑOR.

*Domus mea domus orationis  
vocabitur: vos autem fecistis  
illam speluncam latronum.*

Mi casa, casa de oracion  
será llamada: mas vosotros  
cueva de ladrones habeis he-  
cho de ella.

(S. Mateo XXI, 13.)

### II.

Distinguese, tristemente por cierto, entre los profanadores del templo de Dios, entre los desatentos, irreverentes é indevotos, una gran parte del sexo fuerte, que si lo es en fuerza física y corporal, muéstrase muy débil y hasta cobarde, cuando ha de habérselas con el horrible espantajo del respeto humano, que á tantos aleja del lugar santo; y no consiente parezcan devotos los que á él asisten. En esta parte, lleva la palma el sexo débil, y burlándose del que dirán, saben convertirse ellas en mujeres fuertes, mientras ellos,—los varones,—se vuelven niños miedosos.

Pero si es esto mucha verdad—lo decimos en merecido elogio de la mujer católica, y para confusion saludable de aquellos tímidos que se avergüenzan de su Dios y de su Cristo,—tambien es cierto de que no todas las mujeres que concurren á nuestras iglesias guardan en ellas la debida devocion y compostura. ¡Cuántas acuden para ver y ser vistas! Y para escoger ciertas horas, y ciertas funciones y ciertos templos, y hasta quieren hacer de ellos cuestion de moda y de buen tono, llevando esas pequeñeces, esas necedades y miserias á los templos donde reside el Dios de majestad infinita. No es el tremendo y adorable sacrificio de la Misa; no es el Señor sacramentado, ya patente en la iluminada custodia, ya encerrado en el sombrío Sagrario; no es la Virgen ó el Santo cuyos cultos se celebran;

no es la palabra de Dios que trata de convertirnos y mejorarnos, lo que muchas aman, lo que las llama, lo que mueve y arrebató su alma; y la concurrencia elegante y escogida—mundanamente hablando—y el templo y la hora que tal concurrencia prefiere; es la iluminacion y adorno de la iglesia, y la música que recrea los oidos; es la frase galana y armoniosa del orador—no la doctrina que enseña;—es en fin, todo lo que no debe ser ni ha de buscarse en el templo. Y si es cierto que no son solamente muchas mujeres quienes de tales maneras profanan la casa del Señor,—pues no faltan hombres frivolos que saben imitarlas,—no hay duda que en punto de vanidad ganan las mujeres, ó por mejor decir, delante de Dios pierden.

¿A qué se parecen nuestras iglesias, en ciertas horas de los dias festivos principalmente, si nos fijamos en las mujeres? á un salon ó casi un teatro algunas veces. Allá van á lucir las lucientes galas; allá van á brillar—como en el mundo se dice—por los primores y riquezas de sus trajes y por lo pulcro y elegante de sus prendidos y tocados. Adornos y modas mundanas, inmodestas á menudo, en la casa de Dios, de la cual sólo es propio lo que es santo; mundanidad que se extiende á devocionarios y rosarios,—que hasta los objetos devotos es menester sean ricos y lujosos para ostentacion de vanidad, no sérios para ayudar al recogimiento;—en una palabra, allá van las tales á llamar la atencion de los fieles, distrayéndolos de tratar con Dios, y poniéndose en su lugar como idolos ¡miserables! para ser vistas y miradas, robándole la gloria que en todo lugar le es debida—pero principalmente en su templo santo. Grande es la vanidad y el afan de lucir de muchas señoras y

señoritas, y aún cuando tenga que venirse al suelo la casa, aunque para ello sea preciso exponer los propios y los ajenos intereses, cargándose de deudas el esposo ó el padre, yendo á parar la casa á una bancarrota, ellas han de tener sus trajes de última moda, sin reparar siquiera en las gravísimas consecuencias que de ahí suelen seguirse.

¿Exigiremos, pues, un traje expreso para la iglesia? quién pueda y quiera tenerlo, enhorabuena: bastará sin embargo un traje decente y serio, que no pique de pobre ni de lujoso, relativamente á la posición de quien lo lleve, desterrando en la forma, en colores y en adornos, todo cuanto sea menos modesto y tienda á llamar la atención, que si es esto reprobable en todas partes en la mujer católica, lo es en singular manera en la venerable casa del Señor.

El miércoles próximo pasado el Director de este periódico se presentó ante el notario D. Juan B. Sastre, y formuló una protesta que comprende los extremos siguientes:

1.º Que le consta que D. José Juaneda y Pons retiene en su poder desde há muchos días un pliego que fué remitido al Director de EL VIGÍA CATÓLICO.

2.º Que si bien el citado Sr. Juaneda manifestó muchos días há haber recibido dicho pliego para entregarlo al Director de EL VIGÍA, no obstante no se lo ha entregado, ni siquiera se ha presentado en la Redacción del referido periódico hasta el día 28 del mes próximo pasado, en ocasión en que, estando ausentes el Director y redactores por no ser hora para ellos laborable, era imposible verificar la entrega del antedicho.

y 3.º Que protesta contra el proceder de D. José Juaneda, haciéndole responsable de los daños, perjuicios y consecuencias que al VIGÍA, y á su Director y colaboradores hayan resultado ó resulten en lo sucesivo, á causa de la retención, por parte del Sr. Juaneda, del pliego arriba mencionado.

Hemos recibido dos *circulares* procedentes la una, de la Junta diocesana del Jubileo sacerdotal de S. S. Leon XIII, y la otra, de la comisión que entiende sobre la organización en esta ciudad de un círculo de obreros. Agradecemos á las referidas juntas la atenta deferencia que han usado con nosotros, y prometémosles insertar sus respectivas circulares en el próximo número, ya que nos es imposible verificarlo en el presente.



Victima de aguda y breve dolencia falleció en la madrugada de ayer, á la edad de 64 años, D. Miguel Casasnovas y Pons, quién desde há unos treinta desempeñaba con gran celo y fidelidad, el oficio de portero en el Seminario. Su integridad de conducta, rectitud de carácter, firmeza de sus convicciones religiosas, juntamente con otras recomendables dotes que poseía el finado, captáronle la respetuosa consideración y favorables simpatías de cuantos le trataron amistosamente. En demostración de estos sentimientos, asistieron á su entierro que fué lucidísimo, los estudiantes del Seminario con el claustro de profesores, una comisión de la Conferencia de San Vicente de Paul á la cual pertenecía el finado como miembro activo y otros varios particulares, quiénes acompañaron hasta su última morada el cadá-

ver del Sr. Casanovas. Además, los superiores y seminaristas han celebrado para el eterno descanso, del que ha sido el único portero desde la fundación del Seminario, un solemne funeral que se ha cantado esta mañana en la iglesia de San Agustín.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y en paz descanse.

La Junta general directiva de la sociedad de San Vicente de Paul ha publicado la distribución de socorros, correspondiente al año próximo pasado y cuya suma asciende á 36 millones.

¡TREINTA y SEIS MILLONES repartidos entre los domicilios de infelices verdaderamente necesitados!

¡Cuántas lágrimas enjugadas!

Si los enemigos de la Iglesia obrasen de buena fé reconocerían el inmenso bien que esta cariñosa madre hace á sus hijos queridos, y léjos de perseguirla seguirían el sendero que les traza, y muchos infelices que gimen en la desgracia hallarían consuelo á sus aflicciones y un pedazo de pan que llevarse á la boca.

El día 6 de este mes á las 10 de su mañana se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad en el salón de la Casa Consistorial, para fallar las exenciones que quedaron pendientes de resolución en la sesión del 13 de Febrero último.

Terminado dicho acto, tendrá lugar la Revisión ordenada en el artículo 81 de la ley las exenciones concedidas en los reemplazos de 1884, 1.º y 2.º de 1885 y 1886 y advirtiéndose que para los dos primeros regirá la ley de 28 de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, y para los dos últimos la de 11, de Julio de 1885.

Por casualidad ha llegado á nuestras

manos un número de *El Bien Público* de Mahon correspondiente al 25 del próximo finido mes, habiéndonos sorprendido muy desagradablemente ver como el referido periódico, despues de dar cuenta de varios sucesos religiosos, con sin igual desenfado anuncia en la misma página *el baile de Piñata*; siendo así, que no debe ignorar *El Bien Público* que nuestro Excmo. Prelado tiene prohibidos bajo pena de Excomunion reservada á S. E. Ilma. los bailes verificados durante el santo tiempo de Cuaresma. Ahora bien; al publicar *El Bien Público* la gacetilla en cuestion, ó ignoraba la referida censura que pesa sobre los que toman parte en los bailes de Cuaresma, ó tenia noticia de ella. Si lo primero, su ignorancia es culpable y hasta cierto punto imposible, por la sencilla razon. de que un periódico como *El Bien Público*, acostumbrado á dar cuenta de los sucesos religiosos, sobre todo de los acaecidos en esta isla, no creemos que le haya pasado desapercibido un hecho tan grave y de la mayor trascendencia, cual es la publicacion de la precitada censura hecha segun costumbre de cada año, desde el púlpito de todas las parroquias de esta Diócesis en el pasado domingo de Sexagésima.

Es por consiguiente de suponer, que *El Bien Público* no ignora la disposicion del Excmo. Prelado diocesano, y á pesar de esto tuvo la serenidad incalificable de anunciar el baile no haciendo la más leve indicacion de la pena impuesta por el Sr. Obispo. ¡Vaya un catolicismo como el del *Bien Público*!

Sin duda que una docena de apóstoles semejantes al periódico aludido bastarian para transformar la sociedad actual, avivando en ella los sentimientos de respeto y obediencia á la Iglesia, y apartarla de las perniciosas sendas del mal. No en vano ostenta su muy apropiado título *El Bien Público...*

Últimas noticias según los telegramas publicados por varios periódicos.

El día 28 á las doce del día falleció S. Emma. el Cardenal Jacobini Secretario de Estado de S. S.

En las Carolinas del Sur se han sentido terremotos sin que hayan ocurrido desgracias.

Dicen de Nueva-York que en varios puntos de aquellos territorios han ocurrido temblores de tierra ignorándose las desgracias causadas.

A eso de las siete de la noche, del día 1 del actual al regresar á Palacio S. M. la Reina-Regente, se acercó á su coche un hombre envuelto en una capa y arrojó á él un objeto en forma de bomba, que cayó al suelo. El sujeto lo recogió y huyó escondiéndole bajo la capa. S. M. la Reina siguió tranquilamente hácia Palacio. Se dice, no obstante, que es inexacto que se haya verificado un atentado contra S. M. la Reina-Regente como se creía. Resulta que un sujeto arrojó anoche un memorial á la Reina envuelto al parecer en un cuerpo semejante á una pelota, que el solicitante recogió después del suelo.

## CHARADAS.

1.º

A un Señor *prima segunda*  
Español *dos terciá cuarta*,  
Una *prima dos tercera*  
Se le impuso tan amarga  
Que para poder cumplirla  
Vendió en pública subasta  
Todo cuanto poseía,  
Sin exceptuar la espada,  
Ni el sombrero de tres picos,  
Ni el yelmo, ni la coraza  
Con que le armó caballero  
Un castellano monarca.  
Si fue legal la sentencia  
La Historia no lo canta,  
Aunque no falta quien dice  
Que estaba muy bien fundada.  
Dichoso tú, *prima dos*,  
Si esa *prima dos tercera*

Te evitó otra más severa  
En el Tribunal de Dios.

JUANITO JAQUECA.

2.º

Con poca *dos terciá cuarta*  
en todo compró un inglés  
para su amado *tres tres*  
un vestido de *dos cuarta*;  
mas *primera* día siguiente  
fue tanta su desventura  
que una fuerte calentura  
se lo llevó de repente.

JUANITO JAQUECA.

3.º

### CUATRO PREGUNTAS.

En la ciudad de *cuarta* con *primera*  
un *prima dos tres cuatro*, cierto día,  
compró para un colono de *uno terciá*  
una hermosa *primera cuarta prima*.  
Se pide en que ciudad se hizo la compra,  
que oficio el comprado tener podía,  
el nombre de la cosa allí comprada  
y el pueblo en que el colono residía.

JUANITO JAQUECA.

4.º

*Dos tres cuatro prima cuarta*,  
Si no *dos prima segundas*  
*Tres cuatro cuatro* algun tiempo,  
Censervándose muy pura;  
Mas si *dos prima dos cuatros*,  
Quitando sus *todos*. ¿dudas  
Que por *tres cuarta* que sea,  
Conservará su hermosura?...?

PLÁCIDO.

(Las soluciones, el sábado próximo.)

Solución á las charadas del sábado anterior:

1.º

CO-RA-CE-RO.

2.º

ES-CE-NA.

3.º

LE-VA-DU-RA.

Las han descifrado: *Plácido, Leopoldo, Viburno, El Caballero de la Triste figura, Robinson, Tenório y Capistrano.*

Imprenta de Salvador Fabregues, Plaza Nueva n.º 10.